

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LEGISLATURA 65**

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El artículo 35, numerales 1 y 2, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, señala que *las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y substanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo, mediante la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales.*

Dichos órganos están a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, en términos de lo dispuesto por el artículo 93 de la Constitución Política del Estado.

Asimismo, en el artículo 35, inciso ac), de la Ley interna del Congreso, se establece como Comisión Ordinaria la de Anticorrupción y Participación Ciudadana, misma que tiene como propósito medular reducir los índices de la corrupción, a través de la vigilancia permanentemente del actuar de los servidores públicos, su evolución patrimonial y sus conflictos de interés, así como incentivar la participación de la ciudadanía en la vigilancia.

El día 28 de marzo de 2023, se emitió el Punto de Acuerdo No. 65-277, mediante el cual se modificaron la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités, por lo que tomando en cuenta la comisión que nos ocupa la misma quedó conformada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PRESIDENTE	DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA	MORENA
SECRETARIA	DIP. IMELDA MARGARITA SANMIGUEL SÁNCHEZ	PAN
VOCAL	DIP. JUAN VITAL ROMÁN MARTÍNEZ	MORENA
VOCAL	DIP. ÚRSULA PATRICIA SALAZAR MOJICA	MORENA
VOCAL	DIP. GUILLERMINA MAGALY DEANDAR ROBINSON	MORENA
VOCAL	DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ	PAN
VOCAL	DIP. NANCY RUÍZ MARTINEZ	PAN

Una vez conformada la Comisión, es preciso señalar que dentro de sus tareas como órgano ordinario, según lo dispone el artículo 43, inciso b), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, se encuentra la de *rendir un informe anual de sus actividades a la Junta de Gobierno y entregar un ejemplar a la Secretaría General del Congreso para su archivo y publicación en la Plataforma Nacional de Transparencia.*

En ese tenor se informa, por este conducto, el trabajo realizado por esta Comisión Ordinaria, la cual durante el segundo año de ejercicio constitucional de esta Legislatura llevó a cabo las siguientes reuniones de trabajo:



CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS
LEGISLATURA 65

COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

No.	FECHA	HORA	LUGAR	ASUNTO (S)
1	22 de marzo de 2023	10:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el cual la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para que el ejercicio de sus atribuciones solicite al Consejo de la Judicatura Federal que averigüe la conducta de los jueces Juan Fernando Alvarado López y Faustino Gutiérrez Pérez, titulares de los Juzgados Séptimo y Octavo de Distrito en el Estado de Tamaulipas, respectivamente, con residencia en Cd. Reynosa, Tamaulipas, por desapego a los principios rectores en la impartición de la justicia.
2	02 de mayo de 2023	11:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Propuesta de Nombramiento como integrante del Consejo de Participación Ciudadana de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.
3	03 de mayo de 2023	10:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se convoca al Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas para que comparezca ante esta soberanía a efecto de analizar y evaluar el estado que guardan los asuntos a su cargo y los avances logrados en materia de combate a la corrupción, de conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.
4	04 de mayo de 2023	10:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Reunión de Trabajo con el Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
5	08 de mayo de 2023	17:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Reunión de Trabajo con el Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.
6	17 de mayo de 2023	18:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que el Congreso del Estado exhorta a la Fiscalía General del Estado de Tamaulipas para que, a través del Consejo de Fiscales y de la Fiscalía Especializada en Asuntos Internos, inicien las acciones de investigación de faltas graves y de investigación penal que sean necesarias para evaluar el desempeño del Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Tamaulipas de conformidad con las facultades establecidas en los artículos 34, fracción X, y 26, fracciones I y III, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas.



7	19 de junio de 2023	14:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Revisión de las documentales presentadas por los aspirantes para ocupar el cargo de Titular de los Órganos Internos de Control de los siguientes entes autónomos del Estado: 1. Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 2. Instituto Electoral de Tamaulipas. 3. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. 4. Tribunal de Justicia Administrativa.
8	20 de junio de 2023	12:30 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Entrevistas a los aspirantes para ocupar el cargo de Titular de los Órganos Internos de Control de los siguientes entes autónomos del Estado: 1. Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 2. Instituto Electoral de Tamaulipas. 3. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. 4. Tribunal de Justicia Administrativa,
9	21 de junio de 2023	10:00 hrs	Sala de Comisiones Independencia	Reanudación de Entrevistas a los aspirantes para ocupar el cargo de Titular de los Órganos Internos de Control de los siguientes entes autónomos del Estado: 1. Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 2. Instituto Electoral de Tamaulipas. 3. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. 4. Tribunal de Justicia Administrativa,
10	27 de junio 2023		Sala de Comisiones Independencia	Dictaminación respecto del procedimiento para ocupar el cargo de Titular de los Órganos Internos de Control de los siguientes entes autónomos del Estado: 1. Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública. 2. Instituto Electoral de Tamaulipas. 3. Comisión de Derechos Humanos del Estado de Tamaulipas. 4. Tribunal de Justicia Administrativa,

Es así que, durante el ejercicio del segundo año de trabajo legislativo se reunió en 10 ocasiones, dictaminándose 5 asuntos.

Con lo anterior, esta Comisión da cumplimiento a lo establecido en la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas informando a la Junta de Gobierno de los trabajos realizados en la misma.

Dado en el edificio del Poder Legislativo del Estado de Tamaulipas, a los treinta días del mes de septiembre de dos mil veintitrés.

ATENTAMENTE
COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DIP. HUMBERTO ARMANDO PRIETO HERRERA
PRESIDENTE